

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CIENTO QUINCE CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE A LAS DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS EN SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA.

MIEMBROS PRESENTES

Anchía Azofeifa Gerardo	Presidente
Benavides Morales Greivin	Regidor suplente
González Sánchez Ángel	Regidor propietario
Solís Gómez Norma	Regidora suplente
Vargas Chavarría Luis Ángel	Regidor propietario
Zumbado Vargas Damaris	Regidora suplente
Artavia Mendoza Jenny	Síndica suplente
Castro Agüero Matilde Máyela	Síndica suplente
Castro Araya José Roberto	Síndico suplente
Chinchilla Ramírez Guido	Síndico propietario
Delgado Solís Karen Lilliana	Síndica suplente
Hernández Pérez Martha Eugenia	Síndica suplente
Rivera Chaves Carmen Máyela	Síndica propietaria

MIEMBROS AUSENTES

Lobo Cabezas Marianela	Regidora propietaria
Marín Delgado Lourdes	Regidora suplente
Segura Muñoz Monserrat	Regidora suplente
Sibaja Montero José Ramón	Regidor propietario
Jiménez Meza José Miguel	Síndico propietario
Ureña Marín Danny Ricardo	Síndico propietario
Valverde Guillén Marco Antonio	Síndico propietario

Preside: Gerardo Anchía Azofeifa

Vice Alcaldesa: Cristina Monge Acuña

Secretaria de actas: Nazzira Hernández Madrigal

Abogado de la Fracción del Sol: Carlos Mejías Arguedas.

Abogado de la Fracción de Liberación Nacional: Lic. Sergio Jiménez Guevara.

Abogado de la Fracción Partido Acción Ciudadana: Lic. Jorge Gutiérrez Diermissen.

La Presidencia llama a los regidores suplentes Greivin Benavides Morales y Damaris Zumbado Vargas, y las síndicas suplentes Matilde Máyela Castro Agüero, Karen Delgado Solís y Jenny Artavia Mendoza, para que en sustitución de los regidores propietarios Marianela Lobo Cabezas y José Ramón Sibaja Montero, y los síndicos

propietarios José Miguel Jiménez Meza, Danny Ureña Marín y Marco Valverde Guillén, ocupen la curul de regidores propietarios y síndicas propietarios (as) respectivamente.

ORDEN DEL DÍA

1. Juramentación de los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana del periodo 2015-2017.

2. Audiencias:

- 2.1.** Sr. Errol Quesada Hidalgo. Asunto: Solicita colaboración para asistir a la VI Copa Mundial de Cálculo Mental.
- 2.2.** Sra. Karen Wesener Barrantes, vecina de Pozos. Asunto: Solicitar que se le pavimente la calle donde vive.
- 2.3.** Sr. Roberto González Muller, Representante de la empresa Ustglobal. Asunto: Exponer tema acerca de los parquímetros inteligentes.
- 2.4.** Sr. Ivan Rodríguez Asunto: Externar su oposición en cuanto a la construcción de un parque en Santa Ana Centro.

1. Juramentación de los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana del periodo 2015-2017.

Señor Presidente Gerardo Anchia Azofeifa

El Sr. Gastón Vargas, nos hizo llegar una nota en la que nos solicita que la juramentación sea realizada en la Sesión Ordinaria de este martes 03 de marzo; así que lo vamos a dejar pendiente.

2. Audiencias:

SR. ERROL QUESADA HIDALGO. ASUNTO: SOLICITA COLABORACIÓN PARA ASISTIR A LA VI COPA MUNDIAL DE CÁLCULO MENTAL

Señor Errol Quesada Hidalgo

Soy de Guanacaste y vivo en San José. Estoy solicitando a varios municipios, la colaboración económica para poder asistir a la VII Copa Mundial de Cálculo Mental que se realizará en Alemania en el 2017, y solicito desde ya, porque a la invitación que me realizaron para el 2014 no logre asistir por el mismo problema de dinero.

Les presento la carta del Ministerio de Cultura en el que externan su interés que me ayuden para asistir; aunque la invitación para el 2017 aún no me la han dado.

Voy a realizarles pruebas de mi destreza.

REALIZA DEMOSTRACIONES CON LA MENTE DE RECORDAR NUMEROS Y CALCULOS MATEMÁTICOS.

Señor Presidente Gerardo Anchia Azofeifa

Quiero agradecer la presentación que realizó este joven, hay que admirar este tipo de inteligencia.

Con base a la solicitud que usted hace, vamos a pasar el trámite a comisiones para que lo analice y realice las consultas necesarias, esta comisión después dictamina al consejo, si hay posibilidad de aporte, porque como son recursos públicos hay que tener cuidado a la hora de girar el dinero, por lo que se remite a comisión de cultura para su análisis, en 15 días el Concejo Municipal estará respondiendo.

PARA SU DICTÁMEN, TRASLÁDESE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES.

1.1.SRA. KAREN WESENER BARRANTES, VECINA DE POZOS.ASUNTO: SOLICITAR QUE SE LE PAVIMENTE LA CALLE DONDE VIVE.

Todas las fotografías fueron tomadas en setiembre del 2014, cuesta transitar, los últimos años la Municipalidad solo nos ha ayudado con lastre.

El año pasado tuvimos una emergencia y el ingeniera Avalos nos ayudó pero nuestra preocupación es que va iniciar nuevamente el invierno y por ende van iniciar de nuevo las emergencias, el objetivo es dar bienestar físico y mental a las personas que viven en este barrio, este es un presupuesto que elaboro el ingeniero fallas, la inversión sería de 50.500.000 millones para dejarla en buenas condiciones, queremos que tomen en cuenta esto como un presupuesto extraordinario.

Santa Ana es uno de los cantones con más índice de desarrollo humano y en el barrio que vivimos no está acorde a una municipalidad ponderada a nivel nacional, venimos a solicitarle la ayuda con este proyecto.

Señor Alcalde Lic. Gerardo Oviedo Espinoza

Dentro de las situaciones del cantón hemos trabajado en mejorar la infraestructura vial. Un señor cuando hizo el desarrollo la calle la incorporó dentro de los derechos de las personas que tenían segregación ahí, eso hizo que esa calle no estuviera declarada como publica, eso nos atrasó.

Después de un analices en el departamento legal, se determina que desde 1980 la calle es publica, hasta en el 2013 se declaró la misma como publica, inmediatamente inician las mejoras en la misma, nosotros hicimos una reparación en lastre.

Normalmente hay que presentar un proyecto al Consejo de distrito, ellos dan una prioridad y ellos envían las mismas y las incorporamos al presupuesto municipal. Se incorpora recursos del superávit libre y superávit específico, estaríamos tomando en cuenta esa solitud, es importante que los vecinos se apropien de los proyectos, eso es lo que buscamos por parte de los promotores sociales, los concejos de distrito y el Concejo Municipal.

Según su presentación, nuestro Cantón está entre los mejores porcentajes de desarrollo, esas cosas en vez de beneficiarnos nos perjudican en el tema económico, porque si nosotros tenemos mucho dinero entonces no nos giran dinero, este es uno de los problemas con el gobierno, gracias a la ayuda de todos se ha explotado un 95% de sus recursos para atender las necesidades del cantón, esperemos muy pronto poderles ayudar con eso.

Señor Presidente Gerardo Anchia Azofeifa

Ya escuchamos la aclaración del señor Alcalde que en el Presupuesto Extraordinario 2015 incluirá el proyecto y se aprobado.

Casi todas las calles de Santa Ana están con asfalto, me sorprende que esta calle en pozos uno de los principales distritos aún está en lastre, la calle esta sin ninguna infraestructura, ahora hay que buscar la solución.

Señor síndico Guido Chinchilla Ramírez

Gracias por el interés que tienen de reparar esa calle, ellos estuvieron en la reunión del Consejo de Distrito la cual fue una reunión ampliada, en miércoles 18 de este mes los Vecinos se hicieron presentes, gracias por darle seguimiento al tema

**1.2.SR. ROBERTO GONZÁLEZ MULLER, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
USTGLOBAL.ASUNTO: EXPONER TEMA ACERCA DE LOS PARQUÍMETROS
INTELIGENTES.**

Douglas Sánchez Jiménez

UST Global es un proveedor de soluciones en TI que acelera el crecimiento de los negocios, apoyando a los CIO's a construir el futuro de sus organizaciones.

Combinando la experiencia de industria con ideas innovadoras de TI. UST Global ofrece soluciones con velocidad y agilidad que definen el mercado para compañías del Fortune 500 y Global 1000.

La compañía es reconocida por su innovación y por asumir la responsabilidad de los resultados actuales y futuros del negocio, así como por su compromiso total con el cliente, que va más allá del contrato.

Valores que nos hacen únicos

Humildad. En nuestras interacciones escuchamos, aprendemos y ayudamos desinteresadamente.

Humanidad. Fomentamos un fuerte sentido de responsabilidad social, a través de los negocios.

Integridad En todas nuestras interacciones honoramos nuestros compromisos y actuamos con responsabilidad.

UST Global Costa Rica ofrece al mercado servicios especializados y de vanguardia en TI, como:

- Consultoría
- Testing
- Desarrollo de Software
- Consultoría y Servicios de Movilidad
- UST Global está invirtiendo más de \$2 millones en Costa Rica
- UST Global construirá sus oficinas en una propiedad de 5 hectáreas
- CINDE:** “UST Global: New engine of high-quality jobs in Grecia”
- El Financiero:** “Con la llegada de UST Global, país confirma atractivo para empresas de TI”
- Nearshore Americas:** “UST Global Becomes the Latest Firm to Expand into Costa Rica”

Punto de partida:

“Integración de sensores, sistemas de telecomunicaciones, sistemas multi-agentes y tecnologías digitales, en general para que las ciudades se conviertan en una entidad capaz de satisfacer peticiones de información y adquiera autonomía” (PNCTI, 2015-2021).

Modelo de Negocios ESPH

Portafolio de Servicios TIC

Red Neutral
Video Vigilancia
Administración, soporte y
mantenimiento de infraestructura
Internet Empresarial
Data Center
Plataforma SUSTCORP
Servicios Administrados

Nuestro modelo:

<p>Comercialización de productos y servicios</p>  <p>Ponemos a disposición del sector público lo mejor del sector privado. Alianzas con proveedores de</p>	<p>Desarrollo de proyectos a la medida</p>  <p>Consultoría, Integración de soluciones tecnológicas, desarrollo de infraestructura, redes, software y soluciones</p>	<p>Servicios UEN TIC - ESPH</p>  <p>Enlaces Dedicados Video Vigilancia Internet Empresarial Redes NG FO</p>
--	---	--

Marco Jurídico:

La ESPH S.A. y sus subsidiarias, de conformidad con el artículo 8 de la Ley N° 7789 modificado a través del artículo 44 de la Ley N° 8660, en el giro normal de sus actividades estarán sometidas al Derecho Privado. Le corresponde de acuerdo a lo establecido en el inciso a) del artículo 6 de la Ley N° 7789 modificado a través del artículo 44 de la Ley N° 8660, "(...) solucionar los requerimientos de (...) servicios de telecomunicaciones, infocomunicaciones y otros servicios en convergencia necesarios para el desarrollo (...)". Además se encuentra facultada de acuerdo al inciso i) de dicho artículo para "(...) Vender en el mercado nacional e internacional (...) directa o indirectamente servicios de asesoramiento, consultoría, capacitación y cualquier otro producto afín a sus competencias (...)".

Clientes UEN TIC

<p>Internet Empresarial</p>  <p>COBYSA</p> <p>Servicios Administrados</p>  <p>Servicios Data Center</p> 	<p>Video Vigilancia</p>     <p>CENAC Centro Costarricense de Producción Cinematográfica Calle Ciénega</p>	<p>Enlace Dedicado</p>  <p>ZFA</p> 
---	---	--

La Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, en el artículo 130 describe la actividad contractual desarrollada entre sujetos de Derecho Público, donde cita lo siguiente:

“Los sujetos de derecho público, podrán celebrar entre sí contrataciones sin sujeción a los procedimientos de contratación, siempre y cuando la actividad desplegada por cada uno se encuentre habilitada dentro de sus respectivas competencias. En sus relaciones contractuales, deberán observar el equilibrio y la razonabilidad entre las respectivas prestaciones. Los convenios de colaboración suscritos entre entes de derecho público, en ejercicio de sus competencias legales, no estarán sujetos a las disposiciones de la Ley de Contratación Administrativa”.

Solución de parque inteligente

Infraestructura de detección de espacios de parqueo disponibles

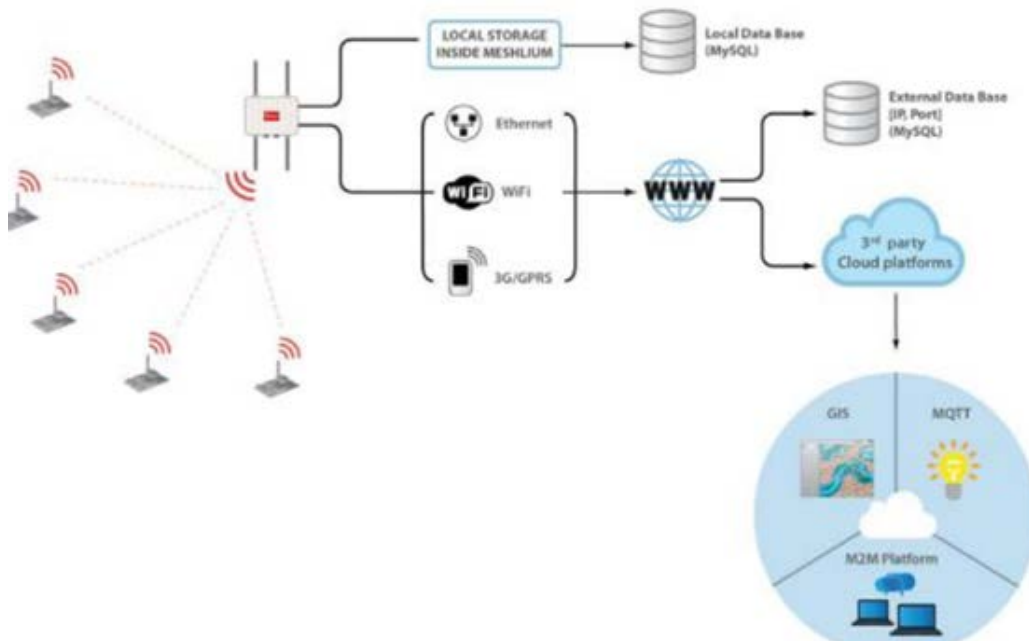
- Sistema centralizado de gestión de datos
- Sistema móvil para el supervisor de tránsito
- Sistema móvil para el ciudadano
- Sistema de recargas
- Señalización Inteligente

Infraestructura de detección de espacios de parqueo disponibles

Se debe señalar cada espacio de parqueo disponible y numerarlos

- Se instalan dispositivos autónomos en cada espacio de parqueo que informan en línea al sistema central el estado de ocupación
- Se instala infraestructura de antenas receptoras de señal que pueden funcionar mediante energía eléctrica o paneles solares
- Se instala un colector de datos

Diagrama conceptual:



Sistema centralizado de gestión de datos:

- Se encarga de coleccionar toda la información proveniente de los sensores y administrarla
- Controla el tiempo pagado de cada lugar de parqueo y alerta al usuario y al supervisor de los lugares vencidos
- Controla la señalización inteligente
- Controla los Dashboards de disponibilidad de las aplicaciones móviles
- Genera multas por pagos vencidos de forma automática *
- Emite reportes de uso del sistema y reportes financieros

Sistema móvil para el supervisor de tránsito

Permite al supervisor monitorear la utilización de los espacios de parqueo

- Permite localizar fácilmente espacios de parqueo con pagos vencidos
- Emite multas por pago vencido
- Recibe alertas cuando un lugar de parqueo está vencido
- Informa al conductor cuando una multa ha sido generada

Sistema móvil para el ciudadano

- Permite localizar lugares de parqueo disponibles
 - Permite pagar y renovar la cuota de parqueo directamente desde el móvil con cargo a tarjeta
 - Muestra el tiempo restante pagado
 - Recibe alertas por tiempo agotado, multa emitida y robo
- Sistemas de recargas:

- Permite recibir pagos en efectivo para la gente no bancarizada o sin un teléfono inteligente o bien con personas con alguna discapacidad
- Se instala en comercios aledaños a la zona de parqueo
- Es un medio de ingreso adicional para el comerciante

Señalización inteligente:

- Recibe información del sistema central
- Muestra en línea el número de lugares disponibles en determinada zona para evitar tiempos muertos al buscar lugar
- Es un componente opcional

Supuestos y restricciones:

- Los costos de obra civil para la instalación del equipamiento corren a cargo de la municipalidad
- La señalización inteligente no está incluida
- El acuerdo con los comerciantes para desplegar el sistema de recargas corre a cargo de la municipalidad
- Cada comerciante requiere una impresora tipo Bluetooth cuyo costo es asumido por el mismo.

- ESPH/UST Global proveerá soporte técnico y mantenimiento a los aplicativos de forma permanente durante la duración del contrato
- El proyecto se entrega “llave en mano”
- No se considera en esta propuesta ningún otro sensor de ciudad inteligente que no sea el requerido para el proyecto de parqueo
- La infraestructura se entrega a la municipalidad en propiedad después de terminado el contrato.
- El sistema informático es propiedad de ESPH-UST Global

Esquema sugerido con comerciantes:

- Se sugiere acordar con comerciantes un esquema de prepago, de forma tal que el riesgo para la municipalidad sea nulo
- Se sugiere compartir un 10% del ingreso como ganancia del comerciante
- Se debe establecer un convenio de calidad de servicio que involucre:
 - Disponibilidad de recargas
 - Horario de servicio
 - Auditorías

Beneficios para la Municipalidad:

Proyecto auto sostenible financieramente, se requiere una inversión mínima.

- Ordenamiento de la vialidad
- Fuente de ingreso adicional
- Mejora significativa en la disponibilidad de lugares de parqueo
- Mejora de la percepción del ciudadano
- Eliminación de mercado negro de boletas
- Eliminación de “guachimanes”
- Reducción de costos operativos comparado con una solución tradicional
- Proyecto amigable con el medio ambiente

Beneficios para el ciudadano:

Reducción de congestionamientos viales a causa de automóviles buscando parqueo

- Decremento en el tiempo promedio para localizar un lugar
- Renovación remota de tiempo pagado
- Empoderamiento del ciudadano
- Fuente de ingresos adicional para el comerciante

Pronósticos de ingresos:

	2015
Parametros	
Costo por hora de parqueo (CRC)	₡ 500,00
Tasa de cambio	₡ 538,00
Costo por hora de parqueo (USD)	\$ 0,93
Horas operativas por día	11
Días de operación por semana	6
Semanas por mes	4,3
Lugares operando	250
tase de ocupación promedio	50%
Ingresos recaudados en el año (CRC)	₡ 212.850.000,00
Ingresos recaudados en el año (USD)	\$ 395.631,97
% promedio de recaudo por multas	10%
Ingresos recaudados por multas (CRC)	₡ 21.285.000,00
Ingresos por multas (USD)	\$ 39.563,20
Ingresos Totales (USD)	\$435.195,17

Año	Incremento inflacionario	Recaudo total (Cuotas de parqueo)	Comisión ESPH/UST (40%)	Ingreso Municipalidad (55%)	Ingreso Comerciantes (5%)	Recuperación de inversión	Recaudo multas	Municipalidad Cuotas + Multas
2015	0%	\$ 395.631,97	\$ 158.252,79	\$ 217.597,58	\$ 19.781,60	\$ 18.750,00	\$ 39.563,20	\$ 218.629,18
2016	3%	\$ 407.500,93	\$ 163.000,37	\$ 224.125,51	\$ 20.375,05	\$ 18.750,00	\$ 40.750,09	\$ 225.750,56
2017	3%	\$ 419.725,96	\$ 167.890,38	\$ 230.849,28	\$ 20.986,30	\$ 18.750,00	\$ 41.972,60	\$ 233.085,57
2018	3%	\$ 432.317,74	\$ 172.927,09	\$ 237.774,75	\$ 21.615,89	\$ 18.750,00	\$ 43.231,77	\$ 240.640,64
2019	3%	\$ 445.287,27	\$ 178.114,91	\$ 244.908,00	\$ 22.264,36	\$ -	\$ 44.528,73	\$ 267.172,36
2020	3%	\$ 458.645,89	\$ 183.458,35	\$ 252.255,24	\$ 22.932,29	\$ -	\$ 45.864,59	\$ 275.187,53
2021	3%	\$ 472.405,26	\$ 188.962,11	\$ 259.822,89	\$ 23.620,26	\$ -	\$ 47.240,53	\$ 283.443,16
2022	3%	\$ 486.577,42	\$ 194.630,97	\$ 267.617,58	\$ 24.328,87	\$ -	\$ 48.657,74	\$ 291.946,45
Total al final de 8 años		\$ 3.518.092,43	\$ 1.407.236,97	\$ 1.934.950,84	\$ 175.904,62	\$ 75.000,00	\$ 351.809,24	\$ 2.035.855,46

Lugares operando	250
Inversión por lugar (Pago Único)	\$ 300,00
Total de inversión	\$ 75.000,00

Le voy a pedir a los compañeros de servicios públicos de los que estamos aliados, para así ver cómo se puede ejecutar este proceso de manera rápida sin pasar por tanta burocracia.

Señor Walter Díaz

Trabajo en la empresa de servicios públicos, y la idea del acercamiento es que hemos venido trabajando, logrando hacer una propuesta que sea atractiva a las municipalidades y queríamos presentarnos acá para que nos conozcan. Muchas personas creen que la empresa de servicios públicos es muy regional; pero queremos contarles la aceptación que hemos tenido a nivel nacional, la aceptación con otras empresas, han visto en la empresa un soporte tecnológico, para desarrollar muchas solicitudes.

quiero contarles un poco el portafolio de servicios que la empresa ha venido desarrollando desde el 2010, queremos brindar otro tipo de servicios que no fuera agua, luz, alcantarillado y alumbrado, dentro de las cosas que venimos haciendo es trabajar en procesos para poder a disposición de los operadores, como la plataforma para distribuir cable e internet, desarrollar sistemas de vigilancia, ya las Municipalidades de Belén, Heredia, San Rafael usan el servicio, ya llevamos una propuesta a la Municipalidad de Escazú, queremos darle todo el servicio no solo la venta de equipos, sino darle un acompañamiento, nuestro personal está capacitado incluso fuera del país, hemos empezado a dar servicios de inter en zonas francas, hemos acomodado temas de data center, queremos unir mejores esfuerzos, incluso las empresas podrían ser carbono neutral; se puede ver como las empresas logran ser más eficientes en sus operaciones, y uno de los temas que venimos marcando más trazos es el tema de servicios administrados, no es un tema solo de equipo sino de todo el servicio.

Los modelos van desde la comercialización del producto, desarrollo de proyectos a la medida, y temas de los diferentes servicios como internet, redes de nueva generación, fibra óptica la cual es nuestro diferenciador, porque podemos tener gran cantidad de información.

A partir de la modificación del artículo 44 de la ley 8660, le dio un giro a las operaciones que la empresa podía desarrollar, pero a su vez le permitió a la empresa desarrollar otro tipo de actividades, desde el 2010 iniciamos con las alianzas con las municipalidades, vendemos en el mercado nacional e internacional, vendemos servicios de forma directa e indirecta, además brindamos servicios de asesoramiento, consultoría etc.

Es una empresa estatal pero opera a través de una sociedad anónima, mediante el amparo de la ley 7789, nosotros solicitamos ante la SUTEL poder atizar la infraestructura existente en lo que compete a telecomunicaciones, hemos tratado de desarrollar el tema de internet, telefonía y transferencia de datos.

Algunos de los clientes nuestros son Municipalidad de San Rafael, Belén, condominios, Banco Popular, Poder judicial.

Señor Douglas Sánchez Jiménez

La transparencia, es importante a la hora de desarrollar estos proyectos, la propuesta incluye infraestructura (parquímetros y sensores), sistema centralizado de datos, estos parquímetros van a permitir que la municipalidad tenga en tiempo real cuantos espacios hay disponibles, cuanto es el ingreso que están generando, el sistema móvil de supervisión de tránsito. Se va necesitar dos supervisores, además permite al usuario donde parquear, va contar con señalización inteligente.

La duración del equipo es los sensores 8 años al igual que los sensores; el ciudadano va poder pagar con sus teléfonos inteligentes, diferentes tarjetas de los bancos. En dos años los bancos tienen que cambiar las tarjetas de banda por tarjetas de chips.

El sistema puede trabajar por 3G, WIFI, internet o fibra óptica.

El equipo que se va utilizar no va ocupar mucho espacio para que no se vea afectada la accesibilidad, además el usuario y el supervisor va hacer alertado cuando se le va acabar el tiempo en el parquímetro, el dispositivo va usar sistema operativo Android, si se al usuario se le hace un parte puede ser notificado, el usuario tiene la posibilidad de

renovar el servicio a través de su celular, la señalización inteligente también se puede modificar, este sistema va facilitar el control de los ingresos recibidos, en caso de que un carro sea robado se va contar con cámaras de vigilancia y a su vez el usuario vas hacer notificado, ósea el sistema también ayuda con temas de seguridad.

Es importante como vinculamos el comercio al programa como lo es un sistema de recarga, pero el comercio debe pagar por adelantado, en este caso la municipalidad recibe el ingreso pero además el comercio se gana una comisión.

El costo de obra civil va correr por parte de la municipalidad, la infraestructura se le entrega a la municipalidad y el sistema informático corre por cuenta de nosotros, si algo fallara nosotros nos vamos hacer responsables, el comercio se va ganar un 10% , es un sistema parecido al de los celulares, pero antes de que el comercio ofrezca este servicio hay que hacer una auditoria, es un proyecto sostenible financieramente, es un ingreso adicional para la municipalidad, mejora todo en tema de orden, se van a eliminar los cuida carros y es un proyecto amigable con el medio ambiente, se reduce el tiempo para buscar parqueo.

Se estima que el costo por hora de parqueo es de 500 colones, pensado que sea el 50% de tasa de ocupación aproximadamente el ingreso va ser de 395000 dólares, al año unos 212.000.000, más multas 39000 dólares, es decir 435000 dólares, les planteamos un esquema 60/40, 60 para la municipalidad y el otro 40 para nuestra empresa, la inversión se recuperaría rápido por la magnitud de los ingresos estimados, hay un periodo de prueba en el sistema para que la gente se acostumbre. Es un sistema novedoso.

Señor Presidente Gerardo Anchia Azofeifa

Me parece interesante este sistema porque así la institución es la que recauda el dinero y no los cuida carros, porque de poquito en poquito se recauda bastante dinero.

Señora Vice Alcaldesa Cristina Monge Acuña

Hemos llevado un proceso bastante largo para habilitar los parquímetros en Santa Ana, muchas veces sentimos que nos estamos quedando atrás pero no es por nosotros, a través de una comisión ya tenemos el reglamento listo, lo que nos a atrasado es la aprobación de los mapas que hemos propuesto, se elaboraron desde el proceso de geomántica, los enviamos hace más de un año, sin embargo el MOPT no se ha manifestado, nosotros insistimos pero nos dijeron que ellos no tenían el conteo de vehículos, por la falta de personal, entonces nosotros ofrecimos nuestros ingenieros y realizamos el conteo, a la fecha no sé cuántos correos hemos estado enviando y no hay respuesta un.

En todo el proceso hemos pensado como no utilizar las boletas por la complejidad que tiene el papel y además por el tema de seguridad, porque teníamos que habilitar una caja fuerte, era un sistema bastante complejo y siempre quisimos un sistema más tecnológico, tuvimos varias presentaciones pero no lo habíamos formalizado por el inconveniente no tenemos claramente la cantidad de espacios que podíamos habilitar en el cantón hasta que el MOPT lo apruebe.

Nos comunicamos con Junior Araya, y nos estamos reuniendo mañana a las 8:00 am, vemos a Santa Ana en un caos vial, ahora no es solo el centro también los distritos, apenas tengamos los mapas y las aprobaciones, estudiaríamos esta propuesta, me

parece viable por el hecho que podemos trabajar en convenio con ustedes, esperemos llegar a un acuerdo con el MOPT, y poder arrancar este proyecto que esperamos este año para ponerlo a funcionar.

Señor Presidente Gerardo Anchia Azofeifa

La Municipalidad de Santa Ana y el Concejo Municipal, han venido haciendo gestiones para que el Centro este ordenado, y el ingreso de ese servicio se puede utilizar para obras importantes.

Señor regidor Ángel González Sánchez

Es importante la parte de la vigilancia, también aprovechar esa infraestructura por ejemplo los proyectos que aprobamos años anteriores del centro de Santa Ana, como lo son centros educativos y lugares complicados del cantón, los aparatos han perdido la garantía, no tienen la misma funcionalidad, creo que es importante permitir a la administración que valoren esta opción que nos ofrecen, en especial para lugares muy transitados como parques y áreas de recreo y así aprovechar los servicios de esta plataforma que es bastante amigable, ojala sea una realidad contar con este sistema, para permitir que la gente tenga un lugar de parqueo, porque estamos muy desarrollados para el poco espacio de parqueo, porque la idea de un parqueo público es muy caro por solo el hecho de comprar un terreno y además ser un lugar muy céntrico, ya por lo menos hay un mapa para colocar los vehículos.

Señor Presidente Gerardo Anchia Azofeifa

Me parece muy acertada la observación del compañero, ya que la seguridad es importante también, que la administración tome nota y luego nosotros dar el aval respectivo, porque hay bastante necesidad de este proyecto, deberíamos poner cámaras de manera integral, también darle el aval a doña Cristina de explotar esta iniciativa, porque somos desarrollados para una cosa pero para otro no,

1.3.SR. IVÁN RODRÍGUEZ CHACÓN. ASUNTO: EXTERNAR SU OPOSICIÓN EN CUANTO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN SANTA ANA CENTRO.

Sr. Iván Rodríguez Chacón

Para mí es importante la niñez, merecen la atención de los presentes, ahí se puede desarrollar solidaridad, trabajo en equipo, respeto, no descremación, todo esto se puede desarrollar con el fútbol, gracias por permitirme expresarme, gracias a la cancha de deportes hoy cuento con buena salud.

Nuestra asociación nace a raíz de una inquietud, de que cuando se aprobó el proyecto del parque no se hizo público de que esto estaba en proceso, se hizo público cuando ya estaba aprobado, la mayor inquietud es que dentro del proyecto que se aprobó están minimizando la cancha, es por esa razón por la cual nosotros estamos opuestos, pero hay otras opciones del mismo con las que estamos de acuerdo, pero si hay cosas que se pueden mejorar, si queremos que nos tomen en cuenta para dar ideas, me gustaría llegar a un consenso, porque la cancha es un icono del cantón, así rescatar nuestra identidad por medio de la cancha, porque uniendo ideas podemos hacer un mejor proyecto. Esto no tiene ningún interés político, estoy de acuerdo en que el parque tenga para todos los deportes pero no desaparecer la cancha.

Quiero felicitarlos porque se están mejorando las canchas de los distritos y esta es la única descuidada nos olvidamos que esta es la cuna de futbolistas.

Queremos que nos tomen en cuenta, y así hacer un proyecto bonito, también queremos que al frente de la iglesia sea un anfiteatro, un lugar que sirva para hacer presentaciones, porque a la gente le gusta más las actividades al aire libre, que no se tome en cuenta un solo sector de la población sino varios,

Señora Debbie Pierce Cubero

Nuestra asociación nace a raíz de una inquietud, de que cuando se aprobó el proyecto del parque no se hizo público de que esto estaba en proceso, se hizo público cuando ya estaba aprobado, la mayor inquietud es que dentro del proyecto que se aprobó están minimizando la cancha, es por esa razón por la cual nosotros estamos opuestos, pero hay otras opciones del mismo con las que estamos de acuerdo, pero si hay cosas que se pueden mejorar, si queremos que nos tomen en cuenta para dar ideas, me gustaría llegar a un consenso, porque la cancha es un icono del cantón, así rescatar nuestra identidad por medio de la cancha, porque uniendo ideas podemos hacer un mejor proyecto.

Esto no tiene ningún interés político, estoy de acuerdo en que el parque tenga para todos los deportes pero no desaparecer la cancha

Quiero felicitarlos porque se están mejorando las canchas de los distritos y esta es la única descuidada nos olvidamos que esta es la cuna de futbolistas.

Queremos que nos tomen en cuenta, y así hacer un proyecto bonito, también queremos que al frente de la iglesia sea un anfiteatro, un lugar que sirva para hacer presentaciones, porque a la gente le gusta más las actividades al aire libre, que no se tome en cuenta un solo sector de la población sino varios.

Señor Alcalde Lic. Gerardo Oviedo Espinoza

Me parece bien que se acercaran porque esto no es un enfrentamiento, porque al final todos lo que queremos es mejorar la apariencia del parque. Nosotros tenemos un convenio con la Municipalidad de Mora nosotros le brindamos ayuda a ellos y viceversa, un funcionario de la Municipalidad de Mora nos ayudó a desarrollar el proyecto, el hecho que hiciera la falta de comunicación con la comunidad no quiere decir que no se puedan hacer mejoras, no hemos gastado dinero en este proceso, si se ha incorporado en la modificación presupuestaria del 2015 un monto de 14.000.000.00 para planos, hay una participación importante por parte del funcionario, él no está cobrando nada, pero para desarrollar esto se requiere de mecánicos, electricistas, etc. se requiere pagarles a esas otras personas, porque en ninguno de los municipios hay ingenieros electricistas ni mecánicos, por eso se incluyó ese dinero.

Gracias por la iniciativa a conversar, al final, todos tenemos ideas diferentes, pero con la ayuda de ambas partes se puede sacar la mejor idea.

Otra idea es conectar EMAI con el centro, tratamos por todos los medios de consensuar un proyecto donde todos estemos cómodos, y todos poder disfrutar, agradecerles por todo y que esto sea un inicio de conversaciones, y buscar la mejor idea para el proyecto del cantón.

Señor Presidente Gerardo Anchía Azofeifa

Nosotros no queremos imponer, porque ese lugar es la cara de santa Ana, algo que vaya acorde con la belleza arquitectónica como lo es la iglesia, desde el 2010 se ha estado trabajando en la propuesta de este parque, para que este proyecto sea un sentir cantonal, lo que ustedes expresaron lo vamos a tomar en cuenta, para satisfacer a la mayoría, estamos anuentes a sus sugerencias, se toma nota.

Lo más importante es la transparencia ante todo, más en un proyecto de este tipo, se toma nota de su criterio.

Señor Alcalde Lic. Gerardo Oviedo Espinoza

Hay temas difíciles de conciliar, entre la comunidad y los presentes, la municipalidad recibe una donación de planos para el EMAI, la idea inicio de 1996, se tienen los planos, se incluye 89.000.000.00 colones en el presupuesto, pero se tiene que hacer todo un esquema de trabajo, necesito especificaciones técnicas, presupuesto, diseño, planos, SETENA, se tenían buenas intenciones, se envía a la contraloría, y ellos nos dicen que tiene que tener funcionalidad, con 89.000.000 colones no se puede poner la misma a funcionar, cuando yo entre acá analizamos y nos dimos cuenta que se ocupa más dinero, teníamos que buscar los mecanismos, financiamiento.

Conseguimos el financiamiento, la institución puso otra parte, solicitamos préstamos con el IFAM y ahí está ya en funcionamiento.

En un Concejo Municipal también hay diferentes corrientes y debe de haber en estos tipos de proyectos unanimidad de criterio, después de que se logra viene el siguiente paso, especificaciones técnicas, diseño y presupuesto, no es cierto este proyecto cueste 500.000.000.00 colones, porque aún no tenemos las especificaciones técnicas y el diseño final, puede ser menos de este monto aún no sabemos, nosotros necesitamos hacer mejoras importantes en ese lugar, tenemos que desarrollar un desfogue de aguas, para hacer estos proyectos hay que hacer varios estudios como el de impacto ambiental, luego la contratación dependiendo a la oferta y demanda y el financiamiento.

Ahorita tenemos un importante súper hábitat para tomar decisiones, antes de realizar cualquier proyecto hay que hacer un análisis, porque este municipio tiene una cartera de crédito muy pequeña, lo importante es integrarnos y buscar la mejor solución, hemos logrado una unanimidad en este tema, en decisiones de este tipo lo estamos haciendo con una gran madurez, actualmente santa Ana es muy diferente al de antes en distintos aspectos técnicos, ya cuando se toma un acuerdo acá es porque ya se hizo un estudio y va hacer algo funcional.

Sr. Iván Rodríguez Chacón

Ahora que el alcalde menciona que hay cierto acercamiento, con el Municipio de Mora, quiero recalcar que a ellos les interesa la niñez del lugar, porque a los 300m del parque les hicieron una cancha.

Sr. Wilson Saborío Saborío

Una consulta técnica, nos acercamos a tiempo de elecciones, que pasa si el Concejo varia, esos integrantes pueden volver a votar por este proyecto, porque es una lástima este proyecto sea aprobado ahora que ustedes están saliendo, me hubiera gustado que se aprobara desde antes y que le dieran seguimiento hasta el final.

Señor Alcalde Lic. Gerardo Oviedo Espinoza

Las épocas políticas, este tema no debería ser el más importante, lo ideal es que esas barreras se rompan, por eso debemos conciliarlo porque es un proyecto importante.

En el caso de la cancha es cierto se hizo una en mora, porque no tienen y las que hay están muy lejos como Tabarcia y la otra es el rodeo, yo voy hacer una propuesta de mejora a la cancha de río oro, para que puede ser utilizada por los jóvenes, y mejorar otras como la del INVU para que se utilicen más, en el plan regulador estamos incorporando que la finca los herrera como zona recreativa, deberíamos buscar más espacio público y no reducirlo, aquí el único lugar para compartir es la feria del agricultor.

Señor Presidente Gerardo Anchia Azofeifa

Muchas gracias por presencia; sus observaciones serán analizadas y enviadas a la Comisión de Ambiente para que sean tomadas en cuenta.

Les agradecemos su buena educación en la manera como se presentaron y damos por finalizada la audiencia.

Siendo las veintiún horas con veintiocho minutos, el señor Presidente Gerardo Anchia Azofeifa da por concluida la Sesión.

Gerardo Anchia Azofeifa
PRESIDENTE

Nazzira Hernández Madrigal
SECRETARIA a.i.